

BASES PROCESO DE SELECCIÓN

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para proveer el siguiente cargo :

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DJ- AB222
Dirección /unidad	DIRECCION JURIDICA
Cargo	ABOGADO/A
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	DIRECCION JURIDICA
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Contrata– plazo fijo renovable
Grado/sueldo bruto	Profesional grado 10
Adicional	Cargo considera postulaciones bajo Ley 21.015

Objetivo del Cargo	Este cargo tiene como propósito representar y defender el interés municipal ante el sistema de justicia en materias civiles, laborales, penales, contratación pública, sobre garantías constitucionales.
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- • Indispensable título de abogado habilitado para litigar.

	<ul style="list-style-type: none"> • Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de <u>1 años de experiencia profesional</u> en cargos similares .
<p>Perfil del Cargo</p>	<p>Competencias Transversales</p> <p>Compromiso con la organización</p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad</p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo .</p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia</p> <p>Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p><u>Formación Educacional y experiencia necesaria</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Título abogado 2. Deseable diplomado, pos título o estudios de magister superior a 120 horas en materias directamente relacionadas al propósito del cargo. 3. Experiencia mínima reciente de 1 años en sector público y/ o 3 años en el sector privado con título de abogado/a.

Conocimientos del Cargo:

- 1.-Conocimiento en materias de compras públicas o conocimientos de Derecho Público, Administrativo o regulatorio.
- 2.- Conocimiento generales del marco regulatorio de funciones municipales.
- 3.- Experiencia en juicios civiles, laborales, penales, contencioso administrativo, acciones constitucionales, litigación en cortes de apelaciones.
4. Conocimiento de la jurisprudencia judicial en materias laborales, de contratación pública de personal y/o rentas municipales.
5. Experiencia en litigación.

Conocimientos en materias transversales:

- Manejo avanzado de Microsoft Office:
- Manejo de software y plataformas de uso común en el área.
- **Experiencia sector público/sector privado.**

Contar con un mínimo de 2 años de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal. o litigios municipales.

Funciones del Cargo:

- 1.- Revisar bases de licitación y contrataciones.
- 2.- Deducir y tramitar acciones legales ante tribunales de justicia en ámbitos de competencia o interés municipal.
2. Articular trabajo de colaboradores externos (abogado cobranza externalizada, receptores judiciales y policías).
- 3.- Recabar la información requerida para la defensa en juicio de intereses municipales de unidades municipales o entidades externas.
- 4.- Prestar apoyo al funcionamiento de las unidades municipales.
- 5.- Preparar minutas e informes en derecho en las materias que le sean requeridas, en especial, rentas municipales, recursos humanos y presupuesto.

POSTULACION

Criterios de selección y evaluación

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva. Por lo que para pasar a la etapa siguiente será necesario aprobar la anterior.

I Etapa de Evaluación de Admisibilidad: Consiste en evaluar el cumplimiento de los requisitos obligatorios para el ingreso al trabajo municipal o el cargo

- Ser ciudadano (a).
- **Tener salud compatible con el desempeño presencial del cargo.**
- Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito.
- No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.

II Etapa Evaluación Curricular: donde se revisan los antecedentes de conocimientos específicos y experiencia comprobable

III Etapa Entrevista Personal: que corresponde a la Entrevista personal desarrollada por la Comisión Evaluadora.

La sumatoria de estas tres etapas da el puntaje de ordenamiento de las y los concursantes. Para acceder a la etapa

Calendarización del proceso

Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	Desde el 22 Agosto 2022 al 26 de Agosto de 2022
Revisión de antecedentes	Desde el 29 al 31 de Agosto 2022
Finalización	Viernes 01 de Septiembre de 2022

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de licencia de educación básica o de enseñanza media según corresponda
- Fotocopias simples de capacitación en áreas del ámbito del cargo.
- Certificados laborales o contratos de trabajo que acrediten experiencia solicitada.
- Referencias laborales con antecedentes de contacto.
- Certificado de salud compatible con el trabajo presencial (se entrega posteriormente)

Mecanismo de Postulación:

Presencial: ingresar sobre con los antecedentes indicando nombre y código del cargo en Oficina de Partes de la I. municipalidad de Renca, Blanco Encalada 1335, Renca hasta el día Viernes 26 de agosto a las 14:00 hrs.

Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta el día 26 de Agosto 2022, señalando en el asunto el código del concurso al que postula.

NO se considerarán postulaciones, que no contengan todos los documentos solicitados y serán declaradas inadmisibles

***El correo debe contener en el asunto el código del cargo para ser revisado.**

RENCA, 19 de AGOSTO DE 2022